

RESOLUCIÓN DE 2 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN SEVILLA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN EL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO DE SEVILLA.

Por Resolución de 17 de julio de 2020 de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, se realizó convocatoria pública para cubrir puestos docentes en el Equipo de Orientación Educativa Especializado de Sevilla.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 17 de julio de 2020, esta Delegación Territorial,

HA RESUELTO

1. Publicar en el Anexo I (listado alfabético) y el Anexo II (listado por orden de puntuación) el personal participante admitido, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados y subapartados del baremo anexo a la convocatoria de 17 de julio de 2020.
2. Publicar en el Anexo III el listado del personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.
3. Conceder un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para la presentación de las alegaciones que se estimen oportunas, a través del formulario habilitado al efecto en el portal web de la Consejería de Educación y Deporte. Las reclamaciones se tramitarán y presentarán telemáticamente.
4. La presente Resolución y sus Anexos se hará pública en los tabloneros de anuncios de esta Delegación Territorial, así como a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL
Art. 18,1 Decreto 342/2012, de 31 de julio
EL DELEGADO DE GOBIERNO EN SEVILLA

Fdo. D. Ricardo Antonio Sánchez Antúnez